

INSTRUCTIONS

The filing deadline is 75th day after the date of the precinct convention. The chair of the state executive committee is responsible for forwarding the petitions to the Secretary of State office.

Any signatures obtained on or before the date of the circulating party's precinct conventions are void.

No persons shall sign the petition unless he or she is a registered voter. No one may sign a petition who has participated in or will participate in the voting or convention process of any other party during the same voting year.

The petition may consist of several parts, and each part may consist of several pages and must have attached the affidavit of the person circulating it; however, each page must have the statement to the signer at the top of the page.

FOOTNOTES

¹ Insert Political Party's name.

² Either the VUID number or the date of birth is required.

³All oaths, affidavits, or affirmations made within this State may be administered and a certificate of the fact given by a judge, clerk, or commissioner of any court of record, a notary public, a justice of the peace, city secretary, and the Secretary of State of Texas.

INSTRUCCIONES

Las peticiones deberán de registrarse con el Secretario de Estado de 75 días después de la fecha en que se llevarán a cabo las convenciones de precinto del partido. El presidente del comité ejecutivo del Estado se encargará de enviar las peticiones a la oficina del Secretario de Estado.

Cualesquier firma obtenida en o antes de la fecha de la convención de precinto del partido circulando la petición se declarará inválida.

Ninguna persona firmará la petición a menos que sea un votante registrando. Ninguna persona podrá firmar una petición si habrá participado o si participará en la votación o en el proceso de la convención de cualquier otro partido durante el mismo año electoral.

La petición podrá estar compuesta de varias partes, y cada parte podrá consistir en varias páginas y deberá de llevar junta la declaración jurada de la persona que la circuló; sin embargo, cada página deberá llevar la declaración al firmante a la cabeza de la página.

ANOTACIONES

¹Indicar el nombre del partido político.

²Su número de certificado de registro de votante o su fecha de nacimiento es necesario.

³Todo juramento, testimonio o afirmación hecho dentro de este Estado se podrá administrar y se podrá dar un certificado del hecho por un juez, escribano, o comisionado de alguna corte de registro, un notario público, un juez de paz, secretario de la ciudad, y el Secretario del Estado de Texas.